

ASAMBLEA LEGISLATIVA

26 de abril, 2017
AL-DALE-PRO-185-2017

Licda.
Marianela Ávalos Agüero
Directora a.i.
Departamento de Proveeduría

ASUNTO: “Análisis de ofertas de la Licitación Abreviada 2017-LA-000010-01 “Servicio de Lavandería”

En atención a su oficio AL-DPRO-OFI-706-2017 enviado a este despacho el pasado 21 de abril, le remito el estudio legal correspondiente a las tres ofertas presentadas en la Licitación Abreviada No. 2017LA-000010-01 “Servicio de Lavandería”. Asimismo, se devuelven las ofertas originales para que se continúe con su custodia, los cuales se encuentran foliadas con los números del 000094 al 0000132.

OFERTA N° 1

Oferente: Inversiones Arias Esquivel, S.A.

Cédula jurídica: N° 3-101-257405.

Firmante: Minor Arias Oconitrillo, cédula 1-617-161 (*folio 100*).

Oferta Económica: ₡8.453.880 (ocho millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y ocho colones (*folio 98*)).

Ítem	Descripción	Cantidad Mensual	Cantidad anual	Precio Unitario	Total anual
1	Manteles blancos	150	1.800	₡2.200	₡3.960.000
2	Manteles de color	100	1.200	₡ 850	₡1.020.000
3	Paños	23	276	₡ 440	₡ 121.440
4	Servilletas de tela	25	300	₡ 550	₡ 165.000
5	Limpiones	12	144	₡ 110	₡ 15.840
6	Cortinas Marquiset	25	300	₡ 2.000	₡ 600.000
7	Cortinas Damasco Gobelino	30	360	₡ 3.000	₡1.080.000
8	Cenefa	3	36	₡ 5.000	₡ 180.000
8	Pabellones y banderas	2	24	₡ 1.650	₡ 39.600
9	Sábanas	50	600	₡ 900	₡ 540.000

Departamento de Asesoría Legal

Segundo piso, Edificio Antigua Biblioteca de la UACA, Apdo. 80-1013, San José, Costa Rica
Teléfonos: 2243-2353/2354 • Fax: 22432357 • E-mail: rmarin@asamblea.go.cr

ASAMBLEA LEGISLATIVA

26 de abril de 2017
AL-DALE-PRO-185-2017
Señora Marianela Ávalos Agüero
Página: 2

10	Gabachas	30	360	¢ 900	¢ 324.000
11	Fundas	40	480	¢ 200	¢ 96.000
12	Batas	23	276	¢ 1.000	¢ 276.000
13	Cabestrillos	2	24	¢ 1.500	¢ 36.000

Total mensual:----- ¢704.490

Total anual: ----- ¢ 8.453.880

Vigencia de la Oferta: 40 días hábiles (*folio 98*).

Plazo de entrega: 2 días hábiles después de retirada la prenda (*folio 98*)

Forma de pago: 30 días naturales a partir de la presentación de la factura previa verificación del cumplimiento a satisfacción (*folio 98*).

Garantía: La señalada en el cartel (*folio 98*).

Garantía de participación: Mediante dinero en efectivo por un monto de ¢254.000, vigente hasta el 31 de julio del 2017, según consta en recibo N° 01724 emitido por el Departamento Financiero el 19 de abril del presente año (¢8.453.880 x 3 % = 253.616.4 - folio 99).

Declaración Jurada: El señor Minor Arias Oconitrillo en representación de la empresa oferente declara bajo juramento, que su representada (*folio 101*):

- Se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuesto nacional.
- Que no le alcanza ninguna de las prohibiciones que prevé el artículo 22 y 22 bis de la LCA y 65 b) de su Reglamento.

Estructura del Precio: Visible en folio 98.

Manifestación de que la documentación que consta en el Registro de Proveedores se encuentra invariable: Visible en folio 100.

Documentos adicionales:

- a. Documento de consulta de morosidad recopilado por el Departamento de Proveeduría el 20 de abril, 2017, donde consta que esta empresa se encuentra al día con el pago de las cuotas obrero patronales de la CCSS (*folio 94*).
- b. Documento de consulta recopilado por el Departamento de Proveeduría el 20 de abril del 2017, donde consta que esta empresa no reporta deudas con el pago del 5% que todos los patronos públicos y privados tienen que pagar sobre planillas mensuales de sus trabajadores a Fodesaf (*folio 95*).
- c. Oferta (*folios 94-101*).
- d. Boleta del recibido de las ofertas (*folio 97*).
- e. Boleta del recibo de la garantía de participación emitido por el Departamento Financiero institucional (*folio 99*).
- f. Declaración Jurada de los artículos 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa y artículos 65 incisos a y b de su Reglamento (*folio 101*).

Departamento de Asesoría Legal

Segundo piso, Edificio Antigua Biblioteca de la UACA, Apdo. 80-1013, San José, Costa Rica
Teléfonos: 2243-2353/2354 • Fax: 22432357 • E-mail: rmarin@asamblea.go.cr

ASAMBLEA LEGISLATIVA

26 de abril de 2017
AL-DALE-PRO-185-2017
Señora Marianela Ávalos Agüero
Página: 3

OBSERVACIONES:

1.- No aportaron los estados financieros solicitados en el punto 19 del cartel. Aspecto de análisis del Departamento Financiero.

2.- Esta Licitación consta de 14 ítems, no obstante al repetirse en la oferta el número 8 en dos ítems diferentes, se consigna erróneamente la numeración subsiguiente. Sin embargo, al estar claramente definidos los objetos de dichos ítems, fácilmente se deduce que se trata de un error material que no imposibilita el análisis de la oferta con la numeración correcta.

OFERTA N° 2

Oferente: Carmelina Zúñiga Aguilar

Cédula de identidad: N° 1-344-747.

Firmante: Carmelina Zúñiga Aguilar, cédula 1-344-747 (folio 104).

Oferta Económica: ₡12.234.000.00 (doce millones doscientos treinta y cuatro mil colones (folio 106).

Ítem	Descripción	Cantidad Mensual	Cantidad anual	Precio Unitario	Precio Mensual	Total anual
1	Manteles blancos	150	1.800	₡3.500	₡525.000	₡6.300.000
2	Manteles de color	100	1.200	₡ 1.500	₡150.000	₡1.800.000
3	Paños	23	276	₡ 600	₡ 13.800	₡ 165.600
4	Servilletas de tela	25	300	₡ 600	₡ 15.000	₡ 180.000
5	Limpiones	12	144	₡ 600	₡ 7.200	₡ 86.400
6	Cortinas Marquiset	25	300	₡ 1.800	₡ 45.000	₡ 540.000
7	Cortinas Damasco Gobelino	30	360	₡ 2.000	₡ 60.000	₡ 720.000
8	Cenefa	3	36	₡ 1.500	₡ 4.500	₡ 54.000
9	Pabellones y banderas	2	24	₡ 800	₡ 1.600	₡ 19.200
10	Sábanas	50	600	₡ 1.500	₡ 75.000	₡ 900.000
11	Gabachas	30	360	₡ 2.000	₡ 60.000	₡ 720.000
12	Fundas	40	480	₡ 500	₡ 20.000	₡ 240.000
13	Batas	23	276	₡ 1.800	₡ 41.400	₡ 496.800

Departamento de Asesoría Legal

Segundo piso, Edificio Antigua Biblioteca de la UACA, Apdo. 80-1013, San José, Costa Rica
Teléfonos: 2243-2353/2354 • Fax: 22432357 • E-mail: rmarin@asamblea.go.cr

ASAMBLEA LEGISLATIVA

26 de abril de 2017
AL-DALE-PRO-185-2017
Señora Marianela Ávalos Agüero
Página: 4

13	Cabestrillos	2	24	¢ 500	¢ 1.000	¢ 12.000
----	--------------	---	----	-------	---------	----------

Total mensual:----- ¢1.019.500

Total anual: -----¢12.234.000

Vigencia de la Oferta: No se indica.

Plazo de entrega: No se indica.

Forma de pago: No se indica.

Garantía: No se indica.

Garantía de participación: Mediante dinero en efectivo por un monto de ¢367.020.00, vigente hasta el 31 de julio del 2017, según consta en recibo N° 01723 emitido por el Departamento Financiero el 18 de abril del presente año (¢12.234.000 x 3 %= 367.020.00 - folio 107).

Declaraciones Juradas: La señora Carmelina Zúñiga Aguilar declara bajo juramento (*folios 109 y 110*):

- Que no está afectada por los artículos 22 y 22 bis de la LCA y 65 b) de su Reglamento.
- Que se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuesto nacional (artículo 65.b del RLCA).

Estructura del Precio: Visible en folio 108.

Documentos adicionales:

- a. Documento de consulta de morosidad recopilado por el Departamento de Proveeduría el 20 de abril, 2017, donde consta que esta señora se encuentra inactiva y sin morosidad con el pago de las cuotas obrero patronales de la CCSS (*folio 102*). En caso de ser adjudicada, deberá cotizar a la Caja Costarricense del Seguro Social.
- b. Documento de consulta recopilado por el Departamento de Proveeduría el 20 de abril del 2017, donde consta que la señora Carmelina Zúñiga Aguilar no reporta deudas con el pago del 5% que todos los patronos públicos y privados tienen que pagar sobre planillas mensuales de sus trabajadores a Fodesaf (*folio 103*).
- c. Oferta (*folios 102-114*).
- d. Boleta del recibido de las ofertas (*folio 105*).
- e. Boleta del recibo de la garantía de participación emitido por el Departamento Financiero institucional (*folio 107*).
- f. *Desglose de la estructura del precio (folio 108)*.
- g. Declaraciones Juradas de los artículos 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa y artículos 65 incisos a y b de su Reglamento (*folios 109 y 110*).
- h. *Fotocopia del número de cuenta cliente del BCR (folio 111)*.
- i. *Certificación de Estados Financieros por contador público autorizado (folios 112-114)*.

OBSERVACIONES:

1.- Al no hacerse mención expresa del plazo de vigencia de la oferta ni de la entrega, ni de la garantía del objeto contractual, así como la forma de pago, se debe considerar que aceptan las condiciones que sobre el particular se señaló en el cartel.

Departamento de Asesoría Legal

Segundo piso, Edificio Antigua Biblioteca de la UACA, Apdo. 80-1013, San José, Costa Rica
Teléfonos: 2243-2353/2354 • Fax: 22432357 • E-mail: rmarin@asamblea.go.cr

ASAMBLEA LEGISLATIVA

26 de abril de 2017
AL-DALE-PRO-185-2017
Señora Marianela Ávalos Agüero
Página: 5

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 66 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa donde se estipula que “La sola presentación de la oferta, se entenderá como una manifestación inequívoca de la voluntad del oferente de contratar con pleno sometimiento a las condiciones cartelarias...” y último párrafo del artículo 80 del mismo cuerpo normativo donde se estipula: “No será necesario prevenir la subsanación de aquellas omisiones relacionadas con aspectos exigidos por el cartel, que no requieran una manifestación expresa del oferente para conocer los alcances puntuales de su propuesta, en cuyo caso se entenderá que acepta las condiciones.”

2.- Esta Licitación consta de 14 ítems, no obstante al repetirse en la oferta el número 13 en dos ítems diferentes, se consigna erróneamente la numeración siguiente. Sin embargo, al estar claramente definidos los objetos de dichos ítems, fácilmente se deduce que se trata de un error material que no imposibilita el análisis de la oferta con la numeración correcta.

OFERTA N° 3

Oferente: Servicios Canet, S.A.

Cédula jurídica: N° 3-101-140197.

Firmante: Adrián Urbina Canet, cédula 1-926-204, secretario con facultades de apoderado generalísimo sin limitación de suma y Joffre Arias Vargas, gerente de producción (*folios 129 y 130*).

Oferta Económica: ¢29.095.148.85 (veintinueve millones noventa y cinco mil ciento cuarenta y ocho colones con ochenta y cinco céntimos (*folio 128*)).

Ítem	Descripción	Cantidad Mensual	Cantidad anual	Precio Unitario	Precio Mensual	Total anual
1	Manteles blancos	150	1.800	¢4.944.11	¢741.617.04	¢8.899.404.48
2	Manteles de color	100	1.200	¢4.944.11	¢494.411.36	¢5.932.936.32
3	Paños	23	276	¢3.384.04	¢ 77.832.84	¢ 933.994.13
4	Servilletas de tela	25	300	¢ 2.839.09	¢ 70.977.28	¢ 851.727.41
5	Limpiones	12	144	¢ 2.456.07	¢ 29.472.78	¢ 353.673.42
6	Cortinas Marquiset	25	300	¢ 3.937.45	¢ 98.436.17	¢1.181.234.04
7	Cortinas Damasco Gobelino	30	360	¢ 3.937.45	¢118.123.40	¢1.417.480.84

Departamento de Asesoría Legal

Segundo piso, Edificio Antigua Biblioteca de la UACA, Apdo. 80-1013, San José, Costa Rica
Teléfonos: 2243-2353/2354 • Fax: 22432357 • E-mail: rmarin@asamblea.go.cr

ASAMBLEA LEGISLATIVA

26 de abril de 2017
AL-DALE-PRO-185-2017
Señora Marianela Ávalos Agüero
Página: 6

8	Cenefa	3	36	¢ 3.937.45	¢ 11.812.34	¢ 141.748.08
9	Pabellones y banderas	2	24	¢ 11.177.75	¢ 22.355.51	¢ 268.266,11
10	Sábanas	50	600	¢ 5.815.18	¢ 290.759.25	¢ 3.489.110.98
11	Gabachas	30	360	¢ 5.875,81	¢ 176.274.26	¢2.115.291.07
12	Fundas	40	480	¢ 3.421.08 20	¢ 136.843.10	¢1.642.117.20
13	Batas	23	276	¢ 5.875.81	¢ 135.143.60	¢1.621.723.15
14	Cabestrillos	2	24	¢ 10.268.40	¢ 20.536.80	¢ 246.441.63

Total mensual: ¢2.424.595.74

Total anual:----- ¢29.095.8148.85

Garantía de participación: No la presentaron.

OBSERVACIONES:

Al no aportarse la correspondiente garantía de participación y no ser un aspecto subsanable, esta oferta debe quedar fuera de concurso. Por lo tanto, no se continúa con el estudio correspondiente.

Atentamente,

Reyna Jeannette Marín Jiménez
Directora

Sra. Vanessa Ramírez Segura, Analista Depto. Proveduría (copia digital)
Archivo
Copiador

Nwl/fae/LA-LavanderíaOfertas

Departamento de Asesoría Legal

Segundo piso, Edificio Antigua Biblioteca de la UACA, Apdo. 80-1013, San José, Costa Rica
Teléfonos: 2243-2353/2354 • Fax: 22432357 • E-mail: rmarin@asamblea.go.cr